

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARTE, DISEÑO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL REALIZADA EL 29 DE AGOSTO DEL 2023

Se reúnen el 29 de agosto de 2023, los siguientes miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual, para tratar asuntos inherentes a la Facultad, iniciando la sesión a las 11h00 am:

- Nayeth Solórzano Alcívar, Ph.D., Decana de FADCOM y Miembro principal del Consejo de Unidad
- M.Sc. Carlos González Lema, Subdecano de FADCOM y Miembro principal del Consejo de Unidad
- Mgtr. Fausto Jacome López, Miembro principal del Consejo de Unidad
- M.Sc. Luis Rodríguez Vélez, Miembro principal del Consejo de Unidad
- M.Sc. Karla Caicedo Arroyo, Miembro principal del Consejo de Unidad
- Mgtr. Edgar Jiménez, Coordinador de la carrera de Diseño de Productos
- M.Sc. Ariana García, Coordinadora de la carrera de Diseño Gráfico
- M.Sc. Diana Macías, Coordinadora de la carrera de Producción para Medios de Comunicación
- Paola Ulloa López, Ph.D., Coordinadora General de Posgrados
- Msc. Daniel Castelo, Representante de los docentes antes el Consejo Politécnico

La Decana de la Facultad hace la apertura de la sesión y pone a consideración el orden del día, una vez constatado el quorum. Se presenta la orden del día, aprobándose los siguientes temas a tratar:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Recomendación de solicitud de creación del centro de vinculación de unidad académica "Centro de Servicios Creativos MULTIFORMATO" de FADCOM
3. Aprobación de la maestría en Comunicación Digital y Transmedia
4. Temas Varios

A continuación, se consideran los temas a tratar en la orden del día:

1. *Aprobación del acta anterior*

RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2023- 039

La Decana, Ph.D. Nayeth Solórzano Alcívar, pone a consideración la resolución de la sesión del Consejo de Unidad 10, del 1 de agosto del 2023, la misma que se aprueba por unanimidad.

2. *Recomendación de solicitud de creación del centro de vinculación de unidad académica "Centro de Servicios Creativos MULTIFORMATO" de FADCOM*

RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2023- 040

Respecto a la recomendación de solicitud de creación del centro de vinculación de unidad académica "Centro de Servicios Creativos MULTIFORMATO" de FADCOM, y considerando que:

1. En la resolución Nro. RES-CIDI-2023-004.- se emite un informe favorable para la creación de este centro, y
2. De acuerdo al literal e del artículo 1 de los LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE VINCULACIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA, que indica que "la solicitud de creación de centro de vinculación de unidad académica deberá ser recomendada al Consejo Politécnico por el Consejo de Unidad Académica previo informe de la Comisión de I+D+i"

El Consejo de Unidad Académica de FADCOM, resuelve: acoger el informe favorable de la Comisión de I+D+i y recomendar al Consejo Politécnico la aprobación de la creación del Centro de Vinculación académica: Centro de Servicios Creativos MULTIFORMATO de FADCOM.

2. *Aprobación de la maestría en Comunicación Digital y Transmedia*

RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2023-041

En relación con la aprobación de la Maestría en Comunicación Digital y Transmedia, la PhD. Paola Ulloa, Coordinadora de la maestría, presenta ante el Consejo de Unidad la propuesta con las modificaciones requeridas según las indicaciones emitidas por el Consejo de Educación Superior, el pasado mes de abril. Estas directrices señalan la necesidad de evitar el uso anglicismos, tal como lo determina el artículo 122 de la LOES, que indica que:

Art. 122.- Otorgamiento de Títulos.- Las instituciones del Sistema de Educación Superior conferirán los títulos y grados que les corresponden según lo establecido en los artículos precedentes. Los títulos o grados académicos serán emitidos en el idioma oficial del país.

No se reconocerá los títulos de doctor como terminales de pregrado o habilitantes profesionales, otorgados académicos de maestría o doctorado en el nivel de grado.

En esta medida, tras la revisión y ajustes necesarios, la nueva propuesta recibió la aprobación del Decanato de Posgrados.

En respuesta a esta presentación, el consejo de unidad aprueba la maestría en todo su contenido, pero con el cambio de una palabra en su nombre en mayor concordancia con su contenido y lo solicitado por el CES quedando como "Maestría en Comunicación de Marca Transmedia".

Se levanta la sesión a las 13h00 pm.

CERTIFICO. Que la presente acta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual, en sesión del 29 de agosto de 2023.

Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual

Nayeth Solórzano Alcívar, Ph.D.
Decana de FADCOM

Elaborado por:

Alisson Montoya Cabrera.